

## **La Mutualidad de la Abogacía amplía con el Plan Junior sus propuestas de ahorro y protección para los más jóvenes**

- El Plan fomenta el ahorro de los jóvenes, así como la cobertura de las posibles contingencias por ausencia o incapacidad de los padres
- La Mutualidad amplía sus productos para dar respuesta a las necesidades de sus asegurados

Con el fin de unificar el ahorro familiar en una sola entidad que le aporte garantías de rentabilidad y seguridad a sus inversiones, la Mutualidad de la Abogacía ha diseñado un nuevo producto dirigido a cubrir las necesidades de los más jóvenes de la familia, desde el mismo momento de su nacimiento.

Esta nueva oferta plantea la posibilidad, no sólo de ayudarles a impulsar y potenciar su desarrollo personal y profesional, mediante el ahorro, sino también a protegerles ante la posible ausencia o incapacidad de sus padres, percibiendo unos ingresos económicos si estas circunstancias se llegasen a producir.

En este Plan se podrán contratar de forma independiente, o simultánea, las coberturas de ahorro y de fallecimiento e incapacidad permanente, siendo los protagonistas el menor o mutualista junior y su protector o mutualista senior.

Por tanto el Plan Junior es la combinación de dos seguros: un seguro de vida-ahorro, que se denomina Cobertura de Ahorro; y un seguro de vida-riesgo o un seguro de accidentes, que constituye la Cobertura de Riesgo.

### **Cualidades del Plan Junior**

Las ventajas más importantes del Plan son la rentabilidad, la flexibilidad para el diseño más conveniente en cada caso, su competitividad en el mercado, las amplias prestaciones y la transparencia en la gestión.

En cuanto a la rentabilidad, el Plan garantiza un beneficio mínimo durante toda su existencia, incrementado cada año hasta el 90% de la rentabilidad obtenida por la Mutualidad, igual a la del Plan Universal. La rentabilidad neta abonada a los mutualistas en promedio ha sido en los últimos cuatro años del 5,93% anual.

Su flexibilidad permite a padres, tíos, abuelos, de los más jóvenes de la familia, poderles diseñar un "plan a medida", dependiendo de la edad, de sus necesidades, de su situación familiar, etc., contratando las coberturas de ahorro y de seguro de forma independiente o simultánea.

Las prestaciones que ofrece el Plan son muy amplias al disponer de garantías que cubren tanto las necesidades de ahorro como las de previsión.

Las primas para las coberturas de riesgo son de las más económicas del mercado, al no tener comisiones y unos gastos muy reducidos de sólo 0,50%.

Por último, la transparencia será otra de las cualidades de este Plan, al posibilitar al mutualista el acceso continuo a la información referente a este producto y su evolución a través de los informes trimestrales, consultando diariamente la Web corporativa y telefónicamente en el Servicio de Atención al Mutualista.

Con el lanzamiento de este nuevo producto la Mutualidad da un paso más en su empeño por atender todas las necesidades de sus mutualistas.